



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

- I. Oración**
- II. APROBACION ACTA**
 - a. SESIÓN ORDINARIA N.º 28-2026**
 - b. SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º. 14-2026**
- III. Presidenta del Concejo Municipal PM 29-2026**
- IV. Asuntos Urgentes**
 - ✓ Documento Confidencial DC-1038-2026-CM
 - ✓ Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda Exp. 26-003545-1027-CA-5
 - ✓ Municipalidad de Turrialba Oficio N° S.M. 1185-2026
- V. CONVOCATORIA**
- VI. INFORMES DE AUDITORÍA.**
- VII. AUDIENCIA.**
- VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.**
- IX. DICTAMEN 19-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES** (SM-ACUERDO 0540-2026, (Oficio N°0647-2026), emanado de la Sesión Ordinaria N.º 11-2026 celebrada el 16 de marzo del 2026, artículo III inciso 2), mediante el cual se traslada a esta Comisión la nota suscrita por vecinos del Distrito de Calle Blancos, para su estudio y dictamen)
- X. DICTAMEN 39-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** (SM-ACUERDO-1024-2026 (N° Ref 1691-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°20-2026, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026, ARTÍCULO III INCISO 27), SE CONOCIÓ NOTA SUSCRITA POR LA SEÑORA MARTA EUGENIA SEGURA



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

ZÚÑIGA, PRESIDENTA, ASOCIACIÓN MINISTERIO EL BUEN SAMARITANO)

- XI. **DICTAMEN 01-2026 COMISION ESPECIAL PARA LA SENTENCIA DE LA SALA (VIVIENDA)** (SM-0770-2026, derivado de la Sesión Extraordinaria N° 07-2026, artículo II, que traslada a esta Comisión la audiencia concedida a la señora María Dolores Mendoza Morales y al señor David Ramírez Torres, en representación de las familias del asentamiento informal anexo Amelia N° 2 en Purral de Goicoechea, para estudio y dictamen)

XII. **MOCIONES.**

- ✓ Regidora propietaria Gloriana Carmona Seravalli, Maria Lorena Ortiz Salazar; Regidor Suplente Emilio Fallas Sandí; Síndicos Propietarios Estiven Arias Garro y Kevin Mora Méndez. (Modificaciones Reglamentarias Al Reglamento de Menciones Honoríficas)
- ✓ Regidoras propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Maria Lorena Ortiz Salazar, Melissa Valdivia Zúñiga, Grettel Amador Rojas, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidoras Suplentes Johanna Oviedo Mora, Gabriela Jiménez Araya, Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Sixto Araya Araya y Síndico Propietario Estiven Arias Garro (Modificación Art 11 del Reglamento de Administración y Uso del Estadio Municipal Jose Joaquín Colleya Fonseca)

XIII. **CONTROL POLITICO.**

XIV. **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**

COPIA SÍNDICO PROPIETARIO DE GUADALUPE SEC-SIND-50-2026, enviado al Alcalde Municipal, En la Sesión Extraordinaria 44-2026 del



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Concejo de Distrito de Guadalupe, se conoció lo siguiente: PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PARA LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE GUADALUPE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2027. Se conoció oficio DAD 01720-2026, Proyectos Distritales 2027, de la Dirección Administrativa Financiera de la Municipalidad de Goicoechea por un monto de ₡205.201.667. Cumpliendo con los requisitos establecidos, debidamente avalados basados en el Plan de Desarrollo Cantonal, Plan de la Alcaldía Municipal, Diagnostico Distrital, este Concejo de Distrito asigna el Presupuesto Ordinario Municipal 2027, en forma unánime a los proyectos en orden de prioridad de la siguiente manera:

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
1	Construcción de cordón y caño	Concejo de Distrito Guadalupe	₡55.171.174,83
2	Compra de tapas alcantarillas	Concejo de Distrito Guadalupe	₡10.000.000
3	Obras de mantenimiento en Parque Centenario	Concejo de Distrito Guadalupe	₡10.000.000
4	Acopecone	Cambio de 520 metros cuadrados de cubierta en edificio principal	₡34.513.336,17
5	Techado y mejoras para la cancha multiuso Urbanización Magnolias	Asociación de Desarrollo I/A Las Magnolias	₡30.000.000
6	Construcción de estructura cambio de zinc y cielo raso	Asociación de Desarrollo Guadalupe Este	₡28.150.000,00
7	Toldo desarmable para reuniones junta directiva, asamblea asociados y actividades vecinos	Asociación de Desarrollo Urb. Miraflores	₡4.000.000,00



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
8	Cambio total de cielo raso de oficina y lámparas	Asociación de Desarrollo San Gdo. Sta. Cecilia	₡3.000.000,00
9	Compra de equipos ortopédicos	Club de Leones Guadalupe	₡6.330.000,00
10	Cambio 550 mts de cielo raso de 4 aulas de educación especial, 2 aulas de colegio, matemáticas y cívica	I.E.G.B. América Central	₡7.562.000,00
11	Remodelación ampliación de servicios sanitarios del Gimnasio Municipal	Comité Cantonal de Deportes Goicoechea	₡10.000.000,00
12	Gastos Operativos Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar	Cruz Roja de Guadalupe	₡3.320.381,00
13	Gastos Operativos Cruz Roja Costarricense, Comité Auxiliar	Cruz Roja de Guadalupe	₡3.154.775,00
	TOTAL MONTO APROBADO		₡205.201.667,00

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente para la aprobación de los Proyectos hacia nuestro Distrito, contemplada en el Presupuesto Ordinario Municipal 2027. Se adjunta fotocopia del acta respectiva, bloque de legalidad, justificación de proyecto Cancha Basquetbol II Etapa Las Magnolias y los anteproyectos en los formularios establecidos para este fin. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SÍNDICO PROPIETARIO DE MATA DE PLATANO SEC-SIND-49-2026, enviado al Alcalde Municipal, En la Sesión Extraordinaria 02-2026 del Concejo de Distrito de Mata de Plátano, se conoció lo siguiente: PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PARA LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE MATA DE PLÁTANO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2027. Se conoció oficio DAD 01720-2026, Proyectos Distritales 2027, de la Dirección



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Administrativa Financiera de la Municipalidad de Goicoechea por un monto de ¢ 205.201.667. Cumpliendo con los requisitos establecidos, debidamente avalados basados en el Plan de Desarrollo Cantonal, Plan de la Alcaldía Municipal, Diagnostico Distrital, este Concejo de Distrito asigna el Presupuesto Ordinario Municipal 2027, en forma unánime a los proyectos en orden de prioridad de la siguiente manera:

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
1	Renovación de caños Residencial	Asociación de Vecinos Residencial Las Hortensias	¢23.001.050
2	Construcción de tapichel, cerramientos con malla ciclón y acometida eléctrica en los dos parques municipales de segunda y tercera etapa del Residencial Estefania	Asociación de vecinos de Estefanía del Este	¢11.000.000
3	Acondicionamiento Parque Ranchito II etapa Claraval	Asociación de Vecinos de Claraval y Mejoras a la Comunidad	¢13.447.561,21
4	Cambio de playground o juegos Infantiles y parque para mascotas	Asociación de Vecinos Conjunto Habitacional Vistas del Valle etapa 3	¢16.000.000
5	Remodelación Play Niños Residencial La Pradera	Concejo de Distrito de Mata de Plátano	¢15.000.000
6	Remodelación parque Yaranaba	Concejo de Distrito de Mata de Plátano	¢16.500.000



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
7	Cambio total del sistema eléctrico de las instalaciones del Cementerio de Mata de Plátano	Asociación Administrativa del Cementerio de Mata de Plátano	¢13.817.640
8	Instalación techo túnel policarbonato ADE El Valle	ADE para Mantenimiento del Salón Comunal Urbanización El Valle	¢7.574.000
9	Mejoras en la Cancha Sintética Vista del Valle y Zona Infantil	Asociación de Vecinos y Seguridad Vista del Valle, Jaboncillal	¢20.000.000
10	Mejora del Parque Público y de la Caseta de Vigilancia de la Calle 3	Concejo de Distrito de Mata de Plátano	¢12.000.000
11	Trabajos necesarios para finalizar la construcción de la bodega. Reparación de las estructuras ubicadas en los playground de niños	Asociación de Desarrollo Específica Probieneestar y Promoción de la Cultura Las Hortensias	¢9.000.000
12	Reparación de caños en Urbanización Lotes Villalta	Concejo de Distrito de Mata de Plátano	¢15.600.000
13	Reconstrucción cunetas	Concejo de Distrito de Mata de Plátano	¢6.050.000
14	Construcción de alcantarillado en el distrito de Mata de Plátano	Concejo de Distrito de Mata de Plátano	¢10.000.000
15	Construcción paradas de buses en Mata de Plátano	Concejo de Distrito de Mata de Plátano	¢16.211.415,79
	TOTAL MONTO APROBADO		¢205.201.667,00.



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente para la aprobación de los Proyectos hacia nuestro Distrito, contemplada en el Presupuesto Ordinario Municipal 2027. Se adjunta fotocopia del acta respectiva, bloque de legalidad y los anteproyectos en los formularios establecidos para este fin. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SÍNDICA PROPIETARIA DE PURRAL SEC-SIND-52-2026, enviado al Alcalde Municipal, En la Sesión Ordinaria 02-2026 del Concejo de Distrito de Purral, se conoció lo siguiente: PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PARA LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE PURRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2027. Se conoció oficio DAD 01720-2026, Proyectos Distritales 2027, de la Dirección Administrativa Financiera de la Municipalidad de Goicoechea por un monto de ¢ 205.201.667. Cumpliendo con los requisitos establecidos, debidamente avalados basados en el Plan de Desarrollo Cantonal, Plan de la Alcaldía Municipal, Diagnostico Distrital, este Concejo de Distrito asigna el Presupuesto Ordinario Municipal 2027, en forma unánime a los proyectos en orden de prioridad de la siguiente manera:

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
1	Remodelación Polideportivo de Purral	Concejo de Distrito de Purral	¢144.000.000
2	III Etapa Cerramiento Perimetral y mejoras áreas municipales	Concejo de Distrito de Purral	¢6.000.000
3	Construcción Alcantarillado para el Distrito de Purral	Concejo de Distrito de Purral	¢5.201.667



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
4	Finalización segunda etapa Salón Comunal Los Itabos	Concejo de Distrito de Purral	¢30.000.000
5	Juegos infantiles y máquinas de ejercicio	Asociación de Desarrollo Especifica Urbanización El Edén	¢19.630.000
	TOTAL MONTO APROBADO		¢205.201.667,00.

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente para la aprobación de los Proyectos hacia nuestro Distrito, contemplada en el Presupuesto Ordinario Municipal 2027. Se adjunta fotocopia del acta respectiva, bloque de legalidad y los anteproyectos en los formularios establecidos para este fin. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ARCHIVO CENTRAL MG-AG-DAD-AC-164-2026, enviado al Alcalde Municipal, Por medio de la presente le comunico que en carta MG-AG-DAD-AC-147-2026, de fecha 23 de junio de 2026, dirigida a la Junta Administrativa del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, de la cual su persona posee copia, referente a la solicitud de los documentos con valor científico cultural definidos en la resolución 02-2020 de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional, la cual establece la declaratoria general de documentos con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Municipal establecido por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (publicado en Gaceta número 284 del 02 de diciembre del año 2020), en la cual señala en el punto E., los documentos declarados con valor científico



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

cultural para todos los comités cantonales de deportes que conforman el sector municipal. Le informo que se recibió respuesta extemporánea mediante carta CCDRG-JD-028-2026 de fecha 10 de julio del 2026, firmada digitalmente por el secretario de la Junta Administrativa de este comité el Sr. Marvin Hernández Aguilar, que detalla la ausencia parcial o total de las series documentales solicitadas, con justificaciones que no permiten determinar con certeza que ocurrió con dicha documentación. Debido a lo anterior y con base al informe brindado por este comité, se puede constatar el faltante de documentos con valor científico cultural y el incumplimiento en tiempo y forma de lo solicitado. Respetuosamente, le solicito se realice las gestiones correspondientes para interponer la denuncia correspondiente ante Ministerio Público, esto con base al artículo 37 y 38 del Reglamento Ejecutivo a la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivos. Lo anterior, obedece a que ese comité ha incurrido en un incumplimiento reiterado de los plazos otorgados para la entrega del inventario de las series documentales bajo su custodia. Inicialmente, este Departamento conoció esta situación y la sometió a consideración del CISED, el cual lo trasladó al despacho de la Alcaldía. Posteriormente, la Alcaldía elevó el caso al Concejo Municipal, órgano que concedió un plazo de treinta (30) días hábiles para la presentación del inventario correspondiente. Ante el vencimiento de dicho plazo sin que se atendiera lo requerido, el CISED remitió nuevamente el caso a la Alcaldía a efectos de que se gestionará la interposición de la denuncia ante la Dirección General del Archivo Nacional, mediante el oficio MG-CISED-24-2026, de fecha 08 de junio de 2026, dirigido a su persona. En ese momento, la ausencia



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

de respuesta permitía presumir una posible pérdida de documentos con valor científico cultural. No obstante, con la información suministrada mediante el oficio CCDRG-JD-028-2026, de fecha 10 de julio del 2026, se confirma la perdida de documentos con valor científico cultural, razón por la cual resulta procedente interponer la denuncia correspondiente ante dicho ministerio. Nota: Se adjunta expediente actualizado y certificado "No entrega del inventario de las series documentales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea al Archivo Central". Y cartas MG-AG-DAD-AC-147-2026 y CCDRG-JD-028-2026. Tomar en cuenta que el trámite formal de la denuncia debe ir con copia a la Contraloría General de la República, Área de Desarrollo Local y Auditoría Interna de esta institución, Dirección General del Archivo Nacional. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ARCHIVO CENTRAL MG-AG-DAD-AC-165-2026, enviado al Alcalde Municipal, En atención a carta CCDRG 028-2026 recibido el día 10 de julio de 2026, en la cual da respuesta a carta MG-AG-DAD-AC 147-2026 de fecha 23 de junio de 2026, referente a la solicitud de los documentos con valor científico cultural definidos en la resolución 02-2020 de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional, la cual establece la declaratoria general de documentos con valor científico cultural en todas las instituciones que conforman el Sector Municipal establecido por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (publicado en Gaceta número 284 del 02 de diciembre del año 2020), en la cual señala en el punto E., los documentos declarados con valor científico cultural para todos los comités cantonales de deportes que conforman el



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

sector municipal. Respetuosamente, le informo que se procedió a trasladar nuevamente el caso en cuestión a la Alcaldía Municipal, con el fin de que se realicen las gestiones correspondientes ante el Ministerio Público, toda vez que inicialmente se presumía la posible pérdida de documentos con valor científico cultural. No obstante, con la información suministrada mediante el oficio CCDRG-JD-028-2026, se confirma la perdida de dichos documentos, razón por la cual resulta procedente interponer la denuncia correspondiente ante ese Ministerio. Con respecto a las listas de documentos remitidas le solicito realizar el traslado de los documentos el día 23 de julio del presente año, Asimismo, agradeceré informar el nombre del funcionario o la funcionaria que será designado (a) para efectuar dicho trámite, es importante señalar que, el día de la transferencia, la persona designada deberá realizar el proceso de cotejo de documentos con las funcionarias del Archivo Central. En relación con los estados financieros del año 2021 en formato electrónico, si estos se encuentran firmados digitalmente, deberán ser entregados en un dispositivo de almacenamiento USB al Archivo Central. Asimismo, le indico que reviste especial importancia gestionar la recuperación de las actas de las sesiones de la Junta Administrativa del Comité Cantonal de Deportes que se encuentran bajo custodia del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) e informar oportunamente a esta dependencia sobre las gestiones realizadas, de conformidad con las actas de secuestro aportadas. Finalmente, se insta a continuar con la elaboración de las listas de las demás series documentales, con el fin de elaborar la tabla de plazos de conservación y eliminación de documentos de este comité. De igual forma, se recuerda la importancia de



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

velar por la adecuada custodia de los documentos y por la implementación de una gestión documental conforme a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA MARCO BETANCOURT, enviado al Alcalde Municipal, Con mucha preocupación les escribo, porque el nuevo salón comunal de Montelimar, debió aperturarse para la comunidad desde enero de este año y pese a que hemos insistido en que los servicios de agua y luz no se han habilitado, no hemos tenido una respuesta efectiva para solucionarlo. Así como los trámites administrativos pendientes para designar un proveedor que haga las reparaciones para dar rapidez, al menos al trámite de CNFL que depende de eso para instalar el servicio eléctrico, según me explicaron funcionarios del municipio. Como todos sabemos, hubo un acto de vandalismo que afectó la parte eléctrica y sabemos que hay que hacer las reparaciones correspondientes, lo cual se evaluó con los funcionarios correspondientes del municipio desde hace varios meses, pero la partida aprobada por el concejo de distrito para este año, no se ha habilitado ni para los propósitos originales para lo que se solicitó, ni para las reparaciones que están sujetas a esta partida, con el agravante de que si no se avanza pronto, otra vez vencería y perderemos la oportunidad de ejecutar los pendientes mencionados, que tanto necesitamos. La comunidad ya está bastante molesta por una obra nueva, en la cual, todos teníamos grandes expectativas, pero a la fecha, más bien ha generado decepción y molestia, dado que no se puede usar por la falta de servicios básicos. Tenemos la oportunidad de aprovechar este salón para hacer una inauguración, donde la municipalidad, AVUM y la comunidad celebren el logro mancomunado, pero estamos desperdiciando ese logro que



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

tenemos en común. Hacemos una solicitud urgente, para que agilicemos todos los pendientes que no avanzan en cuanto al nuevo salón. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SÍNDICO PROPIETARIO DE SAN FRANCISCO DC-SF-003-2026, enviado al **Alcalde Municipal**, Reciban un cordial saludo por parte del Concejo de Distrito de San Francisco de Goicoechea. En Sesión Extraordinaria 004-2026, celebrada el día 4 de julio de 2026 por el Concejo de Distrito de San Francisco, con la asistencia de los siguientes directivos: Kevin Mora Méndez, Síndico Propietario, Jessica Valverde Cruz, los concejales propietarios: Laura Porras Carrillo y Rodolfo Vasques Olivera y representantes de comunales, grupos organizados. PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PARA LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2025 Se conoció oficio DAD-01720-2026, de la Dirección Administrativa de la Municipalidad de Goicoechea por un monto de ₡100.806.814,00. Cumpliendo con los requisitos establecidos, debidamente avalados basados en el Plan de Desarrollo Cantonal, Plan de la Alcaldía Municipal, Diagnóstico Distrital, este Concejo de Distrito asigna el Presupuesto Ordinario Municipal 2026, en forma unánime a los proyectos en orden de prioridad de la siguiente manera:

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
1	Mantenimiento y reparación de la iluminación de la cancha de zacate del	Concejo de Distrito de San Francisco	₡40,000,000



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
	Polideportivo de San Francisco		
2	Optimización de espacios para la gestión y servicio educativo	Junta de Educación Escuela Claudio Cortés Castro	¢35,000,000
3	Construcción, mantenimiento y reparación del alcantarillado del distrito de San Francisco	Concejo de Distrito de San Francisco	¢5,806,814
4	Mantenimiento integral de canoas, bajantes y sustitución de láminas de zinc de la escuela Claudia Cortes Castro	Concejo de Distrito de San Francisco	¢5,000,000
5	Compra e instalación de cámaras de videovigilancia interna tanto para la plaza de zacate como el gimnasio del Polideportivo de San Francisco	Concejo de Distrito de San Francisco	¢5,000,000
6	Mantenimiento, compra de juegos y mesas con techo y traslado de máquinas para ejercicios en el parque infantil de San Francisco	Concejo de Distrito de San Francisco	¢10,000,000
	TOTAL MONTO APROBADO		¢100.806.814,00.



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente para la aprobación de los Proyectos hacia nuestro Distrito, contemplada en el Presupuesto Ordinario Municipal. Se adjunta fotocopia de las actas respectivas, asistencia a la presentación del Diagnostico Distrital y Bloque de legalidad, así como la entrega de anteproyectos en los formularios establecidos para este fin. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SÍNDICA PROPIETARIA DE RANCHO REDONDO, enviado al Alcalde Municipal, En la Sesión Ordinaria #007-2026, celebrada el día 09 de julio del 2026, del Concejo de Distrito de Rancho Redondo con la asistencia de los siguientes miembros: Andrea Valerio Montero, Guillermo Umaña Fallas, Ericka Solís Villalobos, Raquel Mora, Gerardo Mata, Joan Valverde y suplentes Isabel Barrantes, Flora Chanto y Yahaira Brizuela y representantes comunales y Juntas de Educación y grupos organizados. PUNTO UNICO: ASIGNACION DE LAS PARTIDAS PARA LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE RANCHO REDONDO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2026. Se conoció el oficio DAD 01720-2026 de la Dirección Administrativa de la Municipalidad de Goicoechea por un monto de ₡100.806.814.00colones. Cumpliendo con los requisitos establecidos, debidamente avalados y basados en el plan de Desarrollo Cantonal, Plan de la Alcaldía Municipal y Diagnostico Distrital este Concejo de Distrito asigna el Presupuesto Ordinario Municipal 2026, en forma unánime a los proyectos en orden de prioridad de la siguiente manera:



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
1	Construcción de aula	Junta Administrativa Colegio Virgen de la Medalla Milagrosa	ø8.000.000.00
2	Comedor Escolar	Junta de Educación de la escuela Filomena Blanco de Quiros	ø12.000.000.00
3	Realización de trabajos varios para el mejoramiento de la infraestructura física	Esc. José Fabio Garnier Ugalde	ø20.000.000.00
4	Cordón de Caño en el camino Río Durazno	Consejo de Distrito de Rancho Redondo	ø22.000.000.00
5	Parque Vista de Mar Activa	Consejo de Distrito de Rancho Redondo	ø8.806.814.00
6	Asfalto Calle la Socola	ADI Rancho Redondo	ø30.000.000.00
	TOTAL MONTO APROBADO		ø100.806.814.00

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente para la aprobación de los Proyectos hacia nuestro Distrito, Contemplada en el Presupuesto Ordinario Municipal 2027. Se adjunta fotocopia de las actas respectivas, asistencia a la presentación del Diagnostico Distrital, Bloque de legalidad, así como la entrega de ante-proyectos en los formularios establecidos para este fin. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SÍNDICA PROPIETARIA DE IPÍS SEC-SIND-53-2026, enviado al Alcalde Municipal, En la Sesión Ordinaria 33-2026 del Concejo de Distrito de Ipís, se conoció lo siguiente: PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PARA LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE IPÍS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2027. Se conoció oficio DAD 01720-2026, Proyectos Distritales



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

2027, de la Dirección Administrativa Financiera de la Municipalidad de Goicoechea por un monto de ¢ 205.201.667. Cumpliendo con los requisitos establecidos, debidamente avalados basados en el Plan de Desarrollo Cantonal, Plan de la Alcaldía Municipal, Diagnostico Distrital, este Concejo de Distrito asigna el Presupuesto Ordinario Municipal 2027, en forma unánime a los proyectos en orden de prioridad de la siguiente manera:

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
1	Cambio instalación eléctrica aula multiusos	Escuela Roberto Cantillano Vindas	¢7.000.000
2	Mejoras salón comunal el Progreso Ipís	asociación vecinos del progreso de Ipís	¢6.000.000
3	Construcción de cordón de caño, drenajes y desagües pluviales domésticos, demolición de estructuras existentes y conformación de terreno en el distrito de Ipís	Concejo de Distrito de Ipís	¢150.000.000
4	Mejoras de la cancha multiusos del nazareno las hs	Concejo de Distrito de Ipís	¢10.000.000
5	Construcción de acera en zona recreativa municipal cancha multiusos urbanización las orquídeas	Concejo de Distrito de Ipís	¢5.000.000
6	Adquisición de play ground grande y 2 basureros para área recreativa las orquídeas Ipís en cancha multiusos	Concejo de Distrito de Ipís	¢ 7.201.667



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
7	Adquisición de máquinas de calistenia y ejercicio para jóvenes y niños en los cafetos área de cancha multiusos	Concejo de Distrito de Ipís	¢ 10.000.000
8	Proyecto integral de accesibilidad (continuación)	Concejo de Distrito de Ipís	¢ 8.000.000
9	Iluminación de cancha de fútbol 5	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea	¢ 2.000.000
	TOTAL MONTO APROBADO		¢205.201.667,00.

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente para la aprobación de los Proyectos hacia nuestro Distrito, contemplada en el Presupuesto Ordinario Municipal 2027. Se adjunta fotocopia del acta respectiva, bloque de legalidad y los anteproyectos en los formularios establecidos para este fin. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SÍNDICA PROPIETARIA DE PURRAL SEC-SIND-54-2026, enviado al Alcalde Municipal, En la Sesión Ordinaria 17-2026 del Concejo de Distrito de Calle Blancos, se conoció lo siguiente: PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PARTIDAS PARA LOS PROYECTOS DEL DISTRITO DE CALLE BLANCOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2027. Se conoció oficio DAD 01720-2026, Proyectos Distritales 2027, de la Dirección Administrativa Financiera de la Municipalidad de Goicoechea por un monto de ¢ 205.201.667. Cumpliendo con los requisitos establecidos, debidamente avalados basados en el Plan de Desarrollo Cantonal, Plan de la Alcaldía Municipal, Diagnostico Distrital, este



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Concejo de Distrito asigna el Presupuesto Ordinario Municipal 2027, en forma unánime a los proyectos en orden de prioridad de la siguiente manera:

Nº	PROYECTO	PROPONENTE	MONTO ASIGNADO
1	Mejoras cordón de caño la Conejera de San Gabriel sur y Fabrica de hielo entrada frente Pali	Concejo de Distrito de Calle Blancos	¢14.000.000
2	Construcción e instalación de Cancha Sintética de Futbol en el Polideportivo de Calle Blancos	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	¢80.000.000
3	Mejoras Parque Canino	Concejo de Distrito de Calle Blancos	¢8.201.6667
4	Playground en Cipreces, Guadalupe Serrano y Gardenias	Concejo de Distrito de Calle Blancos	¢30.000.000
5	Señalizaciones	Concejo de Distrito de Calle Blancos	¢10.000.000
6	Mejoras Gruta Lotes Volio	Concejo de Distrito de Calle Blancos	¢8.000.000
7	Mejorar Aceras en ADE San Gabriel, Salón El Encanto y ADICB	Concejo de Distrito de Calle Blancos	¢20.000.000
8	Acondicionamiento para gimnasio y restauración en pintura	Escuela Doctor Ferraz	¢20.000.000
9	Equipamiento del Auditorio del CTP Calle Blancos	Colegio Técnico Profesional de Calle Blancos	¢5.000.000
10	Parrillas	Concejo de Distrito de Calle Blancos	¢ 10.000.000
	TOTAL MONTO APROBADO		¢205.201.667,00.



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Lo anterior para que se continúe con el trámite correspondiente para la aprobación de los Proyectos hacia nuestro Distrito, contemplada en el Presupuesto Ordinario Municipal 2027. Se adjunta fotocopia del acta respectiva, bloque de legalidad y los anteproyectos en los formularios establecidos para este fin. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04267-2026, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM ACUERDO 1426-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 28-2026, celebrada el día 13 de julio de 2026, artículo III inciso 14), donde se conoció MG AG 04122-2026 suscrito por el Alcaldía Municipal. Lo anterior para su conocimiento, referencia documento MG-AG-DI-1709-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04268-2026, enviado a la encargada de Comunicación, Anexo oficio SM ACUERDO 1430-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 28-2026, celebrada el día 13 de julio de 2026, artículo III inciso 18), donde se conoció MG AG 04164-2026 suscrito por el Alcaldía Municipal. Lo anterior para su conocimiento, referencia documento PA-034-2026. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04269-2026, enviado a la encargada de Comunicación, Anexo oficio SM ACUERDO 1431 -2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 28-2026, celebrada el día 13 de julio de 2026, artículo III inciso 19), donde se conoció MG AG 04165-2026 suscrito por el Alcaldía Municipal. Lo anterior para su conocimiento, referencia documento PA-035-2026. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04270-2026, enviado al jefe Departamento de Proveeduría y Director Ingeniería y Operaciones, Traslado documento SM ACUERDO-1413-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N° 28-2026, celebrada el día 13 de julio del 2026, artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por Luis Alberto Salazar Mata. ACUERDO N° 2.1 Se traslada este asunto a la administración para que proceda según competencias e informe a este concejo sobre lo resuelto. Lo anterior a fin de que brinden informe según se indica a continuación: ✓ Departamento de Proveeduría: punto I. ✓ Dirección de Ingeniería y Operaciones: puntos II,III,IV,V,VI. A la brevedad posible. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04274-2026, enviado al Director Jurídico, Hago de su conocimiento que se recibió oficio SM ACUERDO 01184-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 23-2026, celebrada el día 08 de junio del 2026, artículo IV.II., se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar propuesta para atender el documento confidencial DC-01440-2026-CM, como se detalla a continuación: ACUERDO N° 4: "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: Se insta a la persona denunciante que estas denuncias sean enviadas a la Administración ya que no son competencia de este Concejo Municipal.(sic) Caso que se remitió a la Dirección de Ingeniería y Operaciones y a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, donde la Dirección de Ingeniería rinde informe mediante el documento MG-AG-DI-01777-2026 e indica textualmente: ... "Como resultado de dicha valoración, se estima que la construcción del muro de contención,



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

con el suministro e instalación del cerramiento mediante malla ciclónica, tendría un costo aproximado de ₡20.000.000, 00 (veinte millones de colones), monto que contempla de forma preliminar las obras necesarias para atender la solicitud planteada. No obstante, debe indicarse que las obras se desarrollarían sobre un inmueble destinado a zona verde, identificado con la finca N.º 7 48914, la cual, de acuerdo con la información registra/, se encuentra inscrita a nombre del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) ... (sic) Por lo que solicito se emita su criterio al respecto, a la brevedad posible. Se remite copia de los documentos: SM ACUERDO 01184-2026 y MG-AG-DI - 01777-2026, para un mejor resolver. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04280-2026, enviado a la jefa Departamento de Recursos Humanos, Anexo oficio SM ACUERDO 1533-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°28-2026, celebrada el día 13 de julio de 2026, Artículo IV.III, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto del oficio MG CM AI 213-2026, suscrito por la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna, tomándose el siguiente acuerdo: ACUERDO N°3 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: Se concede vacaciones a la Licda. Gisella Vargas López, Auditora Interna los días 16 y 17 de julio de 2026. Asimismo, se nombre al Lic. Carlos Calderón Monge, Encargado de Proceso de Auditoría, en sustitución de la Licda. Vargas López los días antes mencionados .. "(sic) Lo anterior para los trámites correspondientes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04292-2026, enviado al Presidente Unión Cantonal de Asociaciones de Goicoechea, Me permito adjuntar



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

debidamente firmado entre las partes el CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN 008-2026, UNIÓN CANTONAL DE ASOCIACIONES DE GOICOECHEA DE SAN JOSÉ. Así mismo, me permito adjuntar el documento MG-AG-D1-1562-2026, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, mismo que brinda informe del estado en el cual se encuentra actualmente dicho inmueble municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04297-2026, enviado al Director Gestión Ambiental, Adjunto encontrará documento SM-ACUERDO-1422-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 28-2026, celebrada el día 13 de julio del 2026, Artículo III inciso 1O), se conoció oficio N° 08663-2026-DHR-(GA), suscrito por Carlos León Ureña, Director Gobernanza Pública de la Defensoría de los Habitantes ACUERDO N° 2.10 "Trasladar este asunto a la asesoría legal para que responda en tiempo y forma, además trasladar a la administración para que proceda según competencias e informe a este concejo sobre lo resuelto.(sic) Lo anterior a fin de que sea atendido este caso a la brevedad posible, no omito manifestar que el mismo se remitió vía correo electrónico a su persona en fecha 09 de julio del 2026, ya que este tema también ingresó a este Despacho. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04300-2026, enviado a la Asesora Lorena Obando, Adjunto encontrará documento SM ACUERDO 1542-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N.º 28-2026, celebrada el día 13 de julio del 2026, Artículo IX.III, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el por tanto de la moción suscrita por los Regidores



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Propietarios Luis Carlos Barquero Araya y Gloriana Carmona Seravalli, como se detalla en dicho documento. Lo anterior a fin de que proceda según el Por Tanto de dicho oficio según nos lo solicitan. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04304-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Remito oficio SM ACUERDO 01536-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°28-2026, celebrada el día 13 de julio de 2026, Artículo VIII.II, se acordó por unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 13-2026 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, como se detalla a continuación: ACUERDO N° 5 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: 1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM-ACUERDO-987-2025, remitido por la Secretaría del Concejo Municipal, para que valore la incorporación de los proyectos allí indicados dentro del proceso de formulación del Presupuesto Ordinario para el ejercicio económico 2027. 2. La eventual incorporación de dichos proyectos quedará sujeta a la disponibilidad de contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad aplicable. 3. Instruir a la Administración Municipal para que informe oportunamente al Concejo Municipal sobre las gestiones realizadas y el resultado de la valoración efectuada. Lo anterior a fin de que proceda según el Por Tanto de dicho documento. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04310-2026, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, Director Administrativo Financiero y señor José Julián Solano Solano, Remito el oficio SM ACUERDO 01538-2026, mediante el cual se indica que en Sesión Ordinaria N°28-2026, celebrada el día 13 de julio de 2026, Artículo VIII.IV, se acordó por



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

unanimidad y con carácter firme, aprobar el Por tanto del Dictamen N° 38-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, como se detalla en dicho documento. Lo anterior a fin de que procedan acorde a sus competencias, según dicho acuerdo. **SE TOMA NOTA.**

COPIA SERGIO VARGAS, enviado al Alcalde Municipal, Es Usted testigo de que, en diferentes medios noticiosos y redes sociales, se han manifestado cuestionamientos muy serios acerca de las obras constructivas realizadas en el Parque Santiago Jara, conocido como Parque de Guadalupe. Lo anterior, a mí como vecino de este cantón, es evidente que aparte de intranquilidad, me genera molestia, en virtud de que, por esas versiones y comentarios, se genera mucha duda con respecto a la forma en que se está llevando a cabo la administración de la cual, Usted es el responsable, no obstante, debo aclararle que lo antes expuesto, no significa ningún juicio de valor ni mucho menos una especie de condenatoria de mi parte. Sin embargo, haciendo uso de mis derechos constitucionales, me permito solicitarle los datos que describo y que se consideran como públicos, por lo que agradezco me facilite y conteste de forma concreta. -Documentos completos referentes a la finalización del contrato con la empresa constructora PROGRESA-HELMECA. -Información completa sobre los pagos efectuados por los trabajos que realizó el Consorcio PROGRESA-HELMECA, así como los comprobantes que respaldan el cobro de las multas. -Copia certificada del contrato de adjudicación al Consorcio PROGRESAHELMECA. -Copia certificada del oficio donde se le comunica al Consorcio PROGRESAHELMECA, la rescisión del contrato por las obras constructivas



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

en el Parque Santiago Jara. -Copia del documento certificado donde se establece legalmente el motivo por el cual su administración decide rescindir el contrato con el Consorcio PROGRESA-HELMECA. -Copia certificada de las prevenciones escritas que se le entregaron al Consorcio PROGRESA-HELMECA con relación a los atrasos que Usted ha señalado en diferentes entrevistas. -Aclaración escrita sobre el fundamento legal para efectuar pagos al Consorcio PROGRESA-HELMECA por las obras realizadas que según Usted representan solo un 40 % de avance. -Aclaración escrita si en el plano de ingeniería se contemplaba la construcción de un local dispuesto a una actividad de comidas. -Copia certificada del documento de aprobación del SETENA y el MINAE sobre proyecto de Acopio en el Barrio Santo Tomás de Calle Blancos. -Copia certificada de los documentos referentes al concurso público realizado para la concesión de la soda del Estadio Colleya Fonseca. La solicitud de esta información tiene como fundamento legal el Artículo# 11 Párrafo # 3 y el Artículo # 27 de la Constitución Política de Costa Rica, Artículo # 27 de la Ley de Jurisdicción Constitucional. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DIRECCIÓN DE INGENIERIA Y OPERACIONES MG-AG-DI-01785-2026, enviado a la Presidenta del Comité de Vecinos Urbanización La Rivera, Purral, En atención al escrito recibido por esta Dirección el día 25 de junio de 2026, relacionado con la notificación municipal N. ° 16856-A y los mecanismos de control de acceso instalados en la Urbanización La Riviera, esta Dirección procede a brindar respuesta en los siguientes términos: En primer lugar, se aclara que la actuación realizada por esta Dirección tuvo su origen en una denuncia presentada ante la Contraloría de Servicios de la



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Municipalidad de Goicoechea, instancia que trasladó la gestión a esta dependencia para efectuar la verificación correspondiente, de conformidad con las competencias municipales en materia de fiscalización y control sobre elementos instalados en vías públicas. La denuncia indicada se encuentra sujeta al tratamiento confidencial correspondiente. Asimismo, se informa que el expediente y los antecedentes relacionados con la denuncia se encuentran radicados en la Contraloría de Servicios, por ser la instancia ante la cual fue presentada y tramitada originalmente la gestión. En consecuencia, cualquier solicitud de acceso, consulta o reproducción del expediente relacionado con la denuncia deberá ser gestionada directamente ante la Contraloría de Servicios de la Municipalidad de Goicoechea, instancia que deberá resolver lo correspondiente conforme al ordenamiento jurídico y las condiciones de confidencialidad aplicables. Esta Dirección intervino en el asunto a partir del traslado efectuado por la Contraloría de Servicios, procediendo a realizar las actuaciones de verificación propias de sus competencias. Por consiguiente, la notificación N.º 16856-A obedece a la atención y seguimiento de la gestión trasladada por dicha dependencia. Ahora bien, esta Dirección comprende las preocupaciones manifestadas por el Comité de Vecinos respecto de la seguridad ciudadana, la existencia de botaderos clandestinos y otras situaciones que, según lo señalado en su escrito, afectan a los habitantes del sector. Asimismo, se reconoce la organización comunal y las medidas de vigilancia implementadas por los vecinos con la finalidad de procurar mayor seguridad en la zona. No obstante, debe indicarse que la instalación y operación de **casetas de seguridad, agujas y demás mecanismos de**



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

vigilancia o regulación de acceso sobre vías públicas se encuentra sometida al cumplimiento de la **Ley N.º 8892, Ley de Regulación de Mecanismos de Vigilancia del Acceso a Barrios Residenciales con el Fin de Garantizar el Derecho Fundamental a la Libertad de Tránsito**, así como de la reglamentación municipal aplicable. De conformidad con dicha normativa, la instalación y operación de estos mecanismos requiere la correspondiente **autorización municipal**, cuya solicitud deberá ser presentada formalmente ante el **Concejo Municipal de Goicoechea**, por medio de la organización vecinal legitimada y con el cumplimiento de los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos. Por lo anterior, la existencia de un Comité de Vecinos, la contratación de servicios privados de vigilancia o las inversiones económicas realizadas por la comunidad, aunque respondan a fines legítimos de seguridad y organización comunal, **no sustituyen el procedimiento de autorización requerido para la instalación y operación de mecanismos de vigilancia o control de acceso en vías públicas**. De igual manera, resulta necesario aclarar que las calles internas de la Urbanización La Riviera, en tanto correspondan a **vías públicas**, se encuentran destinadas al libre tránsito vehicular y peatonal. No se trata de vías internas pertenecientes a un condominio privado o de acceso exclusivamente restringido a sus propietarios o residentes. En este sentido, los mecanismos instalados **no pueden utilizarse para impedir, negar o condicionar el ingreso de personas o vehículos a las vías públicas de la urbanización**. La normativa permite efectuar labores de vigilancia y control dentro de los límites legalmente establecidos. En el caso de vehículos, el



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

personal de vigilancia podrá realizar las verificaciones permitidas y tomar nota de la información autorizada por la legislación aplicable. Sin embargo, cumplida dicha actuación, deberá permitirse la continuación del tránsito, sin que resulte procedente impedir el ingreso o condicionarlo a la autorización previa de un residente. Por consiguiente, la actuación municipal no tiene como propósito ordenar la eliminación de las medidas de seguridad comunal ni desconocer la problemática expuesta por los vecinos. La finalidad de la intervención es procurar que los mecanismos existentes **se ajusten al procedimiento de autorización y a las condiciones de funcionamiento establecidas por el ordenamiento jurídico**, garantizando simultáneamente la seguridad comunal y el derecho fundamental al libre tránsito por las vías públicas. Debido a lo anterior, se recomienda al **Comité de Vecinos de la Urbanización La Riviera** presentar formalmente ante el **Concejo Municipal de Goicoechea** la solicitud correspondiente para la autorización y regularización de los mecanismos de vigilancia y control de acceso instalados en el sector, aportando la documentación y requisitos exigidos por la Ley N.º 8892 y la normativa municipal aplicable. Esta Dirección manifiesta su disposición para brindar, dentro del ámbito de sus competencias, la orientación técnica que resulte procedente. No obstante, mientras no se cuente con la autorización correspondiente, los mecanismos existentes no podrán operar de forma que restrinjan, impidan o condicionen el libre tránsito vehicular o peatonal por las vías públicas. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DIRECTOR GOBERNANZA PÚBLICA, DEFENSORIA DE LOS HABITANTES 09112-2026-DHR-(GA), enviado al Alcalde Municipal, La



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Defensoría de los Habitantes tramita una denuncia del señor José Mauricio Malina Hernández, portador de la cédula de identidad No. 503710367, en la que expone lo siguiente: *Es vecino de Calle Blancos1 presenta queja por la presunta negligencia de la Municipalidad de Goicoechea y del Comité Cantonal de Deportes en el mantenimiento del alumbrado del polideportivo de dicha localidad. Señala que desde hace más de cuatro años tres postes de luz se encuentran dañados y, pese a múltiples reportes realizados por vecinos no se ha brindado solución indicando además que la Compañía Nacional de Fuerza y Luz ha señalado que la competencia corresponde a la Municipalidad. La falta de iluminación en horario nocturno ha generado condiciones de inseguridad1/ propiciando la ocurrencia de asaltos y el consumo de licor y drogas lo que expone a un riesgo directo a las personas usuarias del espacio1 incluyendo niños1 Jóvenes y adultos mayores. Añade que esta situación dificulta la identificación de personas mediante cámaras de seguridad y podría constituir un eventual incumplimiento de deberes por parte de las autoridades1 aportando como respaldo evidencia fotográfica ubicación y copia del contrato administrativo correspondiente. Solicita la intervención de la Defensoría de los Habitantes ante la Municipalidad para que le den solución a las gestiones previamente presentadas1 en atención a la necesidad cantonal {alumbrado en el polideportivo}. Fue recibido el oficio número CCDRG-ACUERDO-135-2026 de fecha 05 de junio de 2026, suscrito por la Sra. Manuelita Torres Díaz, de la junta directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, mediante el cual remite acta de los acuerdos*



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

adoptados, a saber: **POR TANTO La Defensoría de Habitantes ACUERDO**

5. La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, ACUERDA: 1- Recibir formalmente la nota remitida por la Defensoría de los Habitantes, agradeciendo su intervención y el seguimiento brindado al caso del Polideportivo de Calle Blancos. 2- Solicitar a la Municipalidad de Goicoechea su colaboración para realizar un diagnóstico técnico oportuno sobre el estado de las instalaciones y del sistema de alumbrado del polideportivo. 3- Coordinar con la Municipalidad acciones conjuntas para mejorar la seguridad del espacio, evitando el cierre del polideportivo y garantizando la continuidad de las actividades deportivas y recreativas de la comunidad. 4- Comunicar a la Defensoría de los Habitantes que el Comité enfrenta limitaciones presupuestarias y de recurso humano, razón por la cual requiere apoyo municipal para atender la situación planteada. 5- Remitir a la Defensoría de los Habitantes copia del presente acuerdo, como parte de la respuesta institucional solicitada. Votos a favor Jonathan Flores Jiménez, presidente. Elisa Soto Porras, vicepresidenta. Juan Rojas Rojas, tesorero, Manuelita Torres Díaz, vocal 1. Votos en contra no hubo. **ACUERDO UNANIME. ACUERDO FIRME.** Posteriormente se recibió el oficio MG-AG-03708-26 de fecha 22 de junio de 2026, mediante el cual el Sr. Fernando Chavarría Quirós, alcalde municipal de Goicoechea responde, entre otros asuntos, lo siguiente: "(..) *El Polideportivo de Calle Blancos, corresponde a la finca número 210851, con plano catastro número 1-2322838-2021; propiedad de la Municipalidad de Goicoechea, actualmente dicho inmueble municipal, se encuentra otorgado en Convenio de*



Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

*Administración con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, con una vigencia hasta el día 18 de noviembre de 2027. Sobre la coordinación con el Comité para atender las solicitudes de los habitantes, me permito indicar que las mismas son realizadas tanto vía telefónica, como vía correo electrónico con el señor Johnny Leitón Mora, Director Administrativo del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, siendo que al poseer Convenio de Administración vigente, corresponde a dicha Organización el mantenimiento de las instalaciones, esto de conformidad con lo establecido dentro del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, (..) Así mismo, el caso en concreto fue remitido al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, específicamente a los correos direccionadministrativa@ccdrgoico.org y jflores@six-sm.com; los cuales corresponden al Director Administrativo y presidente de la Organización, el día 15 de octubre de 2025. 11 No obstante, algunos puntos no quedan lo suficientemente claros, razón por la cual se requiere que amplíe la información, en virtud que ninguna instancia ha comunicado la atención del asunto de fondo. Concretamente, se solicita a la municipalidad y al Comité de Deportes que indiquen lo siguiente: 1. Informar la respuesta brindada por la municipalidad al acuerdo del 05 de junio de 2026, del Comité de Deportes. 2. Trabajo o coordinación conjunta efectuada para atender la solicitud del habitante. 3. Acciones que se están ejecutando o se estarán llevando a cabo y fechas probables de ejecución. Sírvasse hacer llegar su respuesta dentro de los **CINCO DÍAS HÁBILES** siguientes al recibo de esta comunicación. La*



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 20-07-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JULIO

SESION ORDINARIA N.º 29-2026 LUNES 20 DE JULIO DE 2026

ORDEN DEL DIA

*persona profesional a cargo de esta intervención es la Sra. Gladys Jiménez Arias, con quien se puede comunicar por medio del teléfono 4000-8500, extensión 8632, o a través del correo electrónico gjimenez@dhr.go.cr para cualquier aclaración o información adicional. El informe y los documentos podrán ser remitidos al Apartado Postal n.º 686-1005 Bº México, al fax n.º 4000-8700, al correo electrónico correspondencia@dhr.go.cr o bien, presentados en las oficinas centrales de la Defensoría, situadas en Bº México, Calle 22 Avenidas 7 y 11. **SE TOMA NOTA.***

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría